

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.—Precio 24 rs. al año y 6 por trimestre franco de porte.

Secretaría ed Cámara.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en uso de las facultades apostólicas que le han sido concedidas por S. S., ha determinado dar la *Bendicion papal* al pueblo, concluida la Misa mayor, en la Sta. Iglesia Catedral, el dia 8 del corriente, primero de Pascua de Resurreccion, concediendo *Indulgencia Plenaria* á los que confesando, comulgando y verdaderamente arrepentidos de sus culpas asistiesen á dicha Bendicion rogando á Dios por los Santos fines de la Iglesia.

Lo que de orden de S. S. I. se anuncia para conocimiento de los fieles que quieran aprovecharse de esta gracia espiritual: advirtiéndole que está declarado que para este solo caso basta la confesion y comunión del precepto pascual, pues no

se requieren especiales. Astorga 4 de Abril de 1855.—Juan José Fernandez, Secretario.

Por mas que nos sea conocido el sentimiento con que la mayoría de nuestros lectores concurre á la celebracion del duelo de nuestra madre la Sta. Iglesia católica, aunque la grandiosidad de los misterios que en esta semana nos representa, baste para mover ardientemente sus corazones y escitarles al dolor y la penitencia, queremos repetir hoy el orden y la forma con que nuestro dignísimo prelado y su cabildo catedral hacen tan santas funciones en esta ciudad, empleando al efecto el mas laudable celo.

El Domingo de Ramos bendijo y distribuyó S. S. I. con gran solemnidad las palmas y olivos, verificán-

1825 = 100 =

dose en seguida la procesion de costumbre. Por la tarde y despues del sermon que tuvo el presbítero D. Ignacio Silva en la Iglesia de S. Bartolomé salió la procesion de la DOLOROSA.

A las cinco y media de la tarde de ayer comenzaron las lamentaciones y á las siete el miserere. Ambas cosas se repetirán hoy á la misma hora, y creemos que todos los fieles disfrutarán como ayer de la uncion y sublimes ideas que lo muy patético y armonioso de la música, por el celoso maestro de capilla dirigida, nos inspiró.

A las nueve y media de la mañana de hoy bendecirá S. S. I los óleos, y á las dos, despues de haber servido una comida muy abundante á doce pobres y suministrádoles un vestido completo y otras limosnas, les labará y besará los pies, pasando en seguida á verificar igual ceremonia con los SS. canónigos y beneficiados en la sala capitular. Acto continuo predicará el mandato el Sr. beneficiado D. Manuel Calvo. Apenas concluido este tendrá el sermon del ENCUENTRO en la capilla de la Cruz (San Francisco) el presbítero D. Valentin Rodriguez.

Mañana á las cinco de la misma sale de Puerta Rey la procesion del CALVARIO que llega á la Santa Iglesia catedral durante el Sermon de Pasion, que está á cargo del referido Sr. D. Ignacio Silva.

A las nueve darán principio los oficios que celebrará S. S. I. con la mayor posible solemnidad, y á las

tres de la tarde será el Sermon del ENTIERRO del Señor en la mencionada capilla de la Cruz, y despues la procesion del mismo nombre. Seguidamente empieza la de la SOLEDAD que sale de la capilla de Jesus, en Puerta Rey, y al concluir, predicará en dicha capilla el Sr. D. José Domenguez.

A las 6 de la mañana del Domingo sale la procesion del RESUCITADO de S. Julian en donde predicará el Sr. Don Baltasar Carro, quedando espuesta S. D. M. y empezando la funcion de las 40 horas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago y sus sufragáneos los Señores Obispos de Badajoz, Coria, Plasencia, Salamanca, Zamora, Oviedo, Astorga, Mondoñedo, Lugo y Orense han dirigido una esposicion á las Córtes sobre el proyecto de la venta de bienes eclesiásticos.

Noticias del obispado.

Por Real orden de 17 de Marzo último la Reina (Q. D. G.) se ha servido nombrar canónigo de esta santa y apostólica Iglesia al Sr. D. Claudio Baro, párroco de Santivañez de Valdeiglesias, en el arciprestazgo de Orvigo.

Por otra Real orden de 22 ha sido promovido á canónigo de Me-

norca D. Camilo Mojon, beneficiado de esta espresada santa Iglesia.

NOTICIAS GENERALES.

En carta que desde Roma ha sido dirigida á la *España* se dice entre otras cosas lo siguiente:

«Mañana sale de aquí de vuelta para España el eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, restablecido ya completamente de su última enfermedad. Deja aquí su eminencia muy buenos recuerdos por su grande instruccion, sobre todo en materias eclesiásticas, y por su carácter llano y bondadoso: dicen todos que se parece mucho en su presencia al famoso cardenal Pacca, lo cual le ha atraído la simpatía universal. Los mismos recuerdos han dejado los otros dos prelados, cuyas brillantes cualidades han sido reconocidas de todos: por manera que en esta solemnísimá ocasion ha quedado en Roma muy bien puesto el pabellon español.»

Y en efecto su eminencia llegó felizmente á Madrid la noche del 29 segun dice el *Católico* del 31.

En el *Boletín Eclesiástico* del obispado de Badajoz leemos el siguiente decreto de aquel dignísimo prelado:

«Con sentimiento del mas vivo dolor hemos visto anunciado en esta capital un folleto, en que se impugna la delinición dogmática del

misterio de la *Inmaculada Concepcion*. Nuestros diocesanos son bastante piadosos y amantes de las glorias de la Santísima Madre de Dios, para no mirar con horror semejante produccion, que es un grave atentado contra la autoridad de la Iglesia; un insulto á la piedad de los españoles, que honran á la Inmaculada Virgen, en este misterio, como Patrona, y un desacato tambien hácia S. M. la Reina y su gobierno, que han dado ejemplo á toda España, solemnizando los primeros la definicion dogmática en la Iglesia de San Isidro de Madrid.

«No necesitamos advertir que, hallándose el tal folleto comprendido en las reglas del *Indice*, nadie puede leerle ni retenerle.»

Felizmente en esta diócesis ni tenemos noticia de que exista tal folleto ni esperamos que pueda tener acogida.

El Hermano mayor y Venerable Congregacion de Ermitaños de San Pablo primer Eremita, en el Cerro y Desierto de Nuestra Señora de Belen, estramuros á una legua de la ciudad de Córdoba, ha dirigido á sus señores Síndicos, espirituales Hermanos y caritativos Bienhechores la siguiente carta, con motivo del fallecimiento del Hermano Pedro de Cristo:

Pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore.

AP. AD COL. III. 15.

La paz de Cristo triunfe en vuestros corazones, á la que tambien estais llamados en un cuerpo.

CARÍSIMOS HERMANOS.

«Así como en la Casa de nuestro Padre Celestial hay muchas mansiones preparadas para los que en esta vida mortal aprovechan el infinito sacrificio del Cordero sin mancha, y no reciben en vacio los dones y gracias del Espíritu Consolador; así tambien hay en esta residencia temporal y de tránsito varios estados y situaciones que nos sirven de camino y sendas, por las que llevando cada cual su Cruz, en pos del Divino Maestro, debe caminar hasta obtener en la Celestial Patria aquel grado de gloria que hubiere merecido.

»Uno de los institutos ó senda por donde ha conducido la vocacion Divina á muchos espíritus á un alto grado de virtud en esta vida, y á un eminente premio de gloria en la eterna, ha sido la vida eremítica y solitaria: que practicada en la ley antigua por varios santísimos Varones y Profetas, fué seguida en la Iglesia Católica, aun desde sus primeros tiempos, en que huyendo unos de las persecuciones de los gentiles, y evitando otros los peligrosos engaños del mundo, de los que se hallan mas seguros los que viven retirados en las grutas y cavernas de la tierra, emprendieron una vida toda del Cielo; hombres de quienes no era digno el mundo.

»El Señor, que residiendo siempre á la cabeza de su Iglesia, hace brotar en ella de continuo nuevos ejemplos de virtud, en estos nuestros dias, en los que parecía casi olvidada la memoria de los célebres solitarios, que hicieron notables y famosas las soledades y desiertos de la Tebaida, Nitria Palestina, y de estos montes Marianos, en cuyos retirados Monasterios y ocultas mansiones, se formaron aquellos animosos espíritus y generosos campeones, que en Córdoba dieron testimonio público de su fé sellándolo con su sangre; se ha dignado de suscitar el verdadero espíritu eremítico y amor de la soledad en algunos fuertes varones, que con alto desempeño y luz del Cielo, han dado el libelo de repudio al mundo, y muertos para él, han tenido una vida escondida con Cristo en Dios; haciendo ver con su constante mortificacion y firme perseverancia en la práctica de la austeridad y retiro, que en todos tiempos es Dios el mismo para confortar y dar poder para todo, á los que con pronto ánimo y sencillez de corazón, se resuelven á servirle en espíritu y en verdad.

»Especial ejecucion de estos sólidos principios y saludables máximas hemos tenido todos á la vista en este Santo Desierto, en la solitaria vida y suave muerte de nuestro muy venerado y ejemplar Hermano mayor el Hermano Pedro de Cristo, de quien para gloria de Dios y despertador de nuestra tibieza, bajo las protestas debidas á las re-

glas y decretos Pontificios, vamos á formar un imperfecto bosquejo, una descripción superficial y un brevísimo resumen.

»Nació pues el Hermano Pedro Cristo en la villa de Almodovar del Rio, de esta diócesis, á las nueve de la mañana del día 23 de Agosto de 1773, siendo sus padres D. Juan de Almoguera y Urribarri, natural de Córdoba, escribano titular de dicha villa, y Doña Francisca Gonzalez y Rodriguez, natural de la villa de Posadas, personas del mejor concepto en religion y piedad, en cuyos sólidos principios educaban á sus hijos: regenerado en las salutíferas aguas del Santo Bautismo en el inmediato día 25, siendo su madrina la muy ilustre Señora Doña María Valdivia y Corral, señora de la espresada villa, recibió los nombres de Pedro Dionisio, y la infusión de aquellas preciosas virtudes que germinando en su corazón y fomentadas con el celestial rocío, habían de formar un varón que el Señor elegiría por instrumento de sus grandezas y piedades: pero queriendo en sus altos juicios comenzar desde luego á trazar la senda sembrada de espinas, que había de andar este hijo en su Cruz, hizo que á los siete años de su edad perliese á su padre, falleció en 15 de Setiembre de 1780, con cuyo motivo, á instancia de la señora su madrina la consorte viuda con su numerosa familia compuesta de 11 hijos, se trasladó á esta ciudad y habitación contigua á su casa; donde con sus generosos socorros y el

trabajo de sus manos, vivía honesta y cristianamente: pero no pudo soportar suerte tan adversa la desgraciada madre, que sucumbió víctima de su viudez en 22 de Marzo de 1784, quedando en tan breve tiempo huérfano de un padre el mas exacto en llenar sus deberes, y de una madre la mas tierna y cariñosa para con todos sus hijos.

»A vista de tan funesta catástrofe, su ilustre madrina, en cuyo generoso corazón hallaban un consuelo todos los desgraciados, sin olvidar la crítica situación de su familia, se hizo cargo de la educación del joven Pedro, trayéndolo á su casa y destinándolo al estado eclesiástico, para el que descubria en su carácter é inclinaciones las mas bellas y apreciables cualidades: pero el Señor le llamaba por otro camino; así es que, sin faltar á su asistencia á las aulas, en los días festivos, ya acompañado de otros jóvenes de análogas inclinaciones, uno de los cuales era el notable y virtuoso presbítero Sr. D. Rafael de Soto, sugeto muy conocido y respetado en esta ciudad, ya solo, se recogia á su habitación, ó cuando tenia oportunidad pasaba á las cuevas y antros de la Arrizafa y Albayda, á ensayar la vida penitente, retirada y eremítica que había estudiado y comprendido su entendimiento, y que anhelaba su corazón.

(Continuará)

LITURGIA.

ARTICULO 2.º

De la entrada del sacerdote en el altar y principio de la Misa hasta el introito.

En llegando el sacerdote al altar se detiene delante de la ínfima grada, se descubre y dá el bonete al acólito, hace una inclinacion profunda á la Cruz del altar, ó si hubiere sacramento en el altar genuflexion con la rodilla derecha, no sobre la grada sino sobre el pavimento (S. R. C. 1831) Sube en seguida al medio del altar, coloca el cáliz del lado del Evangelio, desdóbla el velo, coje la bols, déjala sobre el altar fuera del ara, y abriéndola con la mano izquierda, toma con la derecha los corporales y los pone sobre el ara; deja la bolsa vertical contra la gradería al lado del Evangelio, y estiende con ambas manos los corporales, dejando doblada la parte anterior del corporal de adentro (1) y en seguida coloca sobre él el cáliz cubierto con el velo, que cuando menos por delante deberá llegar casi á tocar el corporal.

El cáliz debe colocarse sobre el ara y algo retirado del borde del altar, para que al besar á este el sacerdote no pueda tocarle con la cabe-

(1) La rúbrica dice espresamente que se estienda el corporal; pero los rubricistas creen que basta para cumplirla estender la mayor parte de él, dejando sin descubrir la parte del corporal donde ha estado la sagrada hostia en las misas precedentes para evitar que, si quedó alguna partícula, la arrastren el velo ó el pié del cáliz.

za. Si hay que consagrar muchas hostias y estas no pueden colocarse cómodamente sobre la patena, se ponen ó simplemente sobre el corporal delante del cáliz retiradas un poco á mano izquierda, pero sin que salgan fuera del ara, ó bien en un copon ó cáliz cubierto con palia ó patena, y en este caso se le coloca detrás del cáliz retirado un poquito hácia la derecha, pero sin sacarlo del corporal ni del ara.

Acomodado el cáliz, hace el sacerdote á la cruz grande inclinacion de cabeza, lo que, segun gran número de rubricistas, repite cuantas veces sale del medio del altar ó vuelve á él, á no ser que inmediatamente antes haya hecho una inclinacion igual ó mayor, ó tenga que hacerla inmediatamente despues (2).

(2) Aunque los rubricistas así opinan fundados en paridad de circunstancias, cumple con la rúbrica el que se limita á hacer la inclinacion en los dos únicos casos en que la rúbrica del misal lo prescribe, que son al bajar del altar para comenzar la misa, y al pasar el misal de un lado al otro para leer el Evangelio, en caso de que el mismo sacerdote tenga que pasarlo por falta ó impotencia del ayudante. Véase la siguiente consulta. *Propositum fuit S. R. C. hoc dubium: Aliqui Rubricistæ volunt quotiescumque nomen Jesu nominatur in Missa, vel dicitur Gloria Patri, vel acciditur ad medium altaris vel ab eo receditur caput cruci esse inclinandum: alii sentiunt hujusmodi molinationes tunc tantum faciendas cum á Rubrica præscribuntur. Quæritur quando hujusmodi inclinatio faciendâ? Respondit S. C. serventur Rubricæ. (1831).* Sobre la inclinacion al pronunciar los nombres de JESUS y MARIA la prescribe el ceremonial de Obispos y añade: *quod et omnes faciunt.*

Vuélvese en seguida el sacerdote por el lado de la epístola y vá á donde está el misal, con las manos juntas delante del pecho, ve si los registros están todos en su lugar y le deja absorto en la oja en que está el introito de la misa que va á decir. Vuelve en seguida al medio del altar, en donde hace inclinacion de cabeza á la cruz y sin detenerse da la vuelta hácia el lado de la epístola, retirándose un poco (*Baldeschi*) al lado del Evangelio, con el objeto de no volver directamente las espaldas á la Cruz, y baja hasta el plano, á no ser que hubiese muchas gradas, en cuyo caso podría no

bajar mas que las tres primeras ó quedarse en la que le parece mejor.

(Continuará.)

Espedicion de Preces de Astorga.

Habiendo llegado á esta oficina las dispensas embancadas en el mes de Setiembre próximo pasado, se suplica á los SS. párrocos se sirvan avisar á los interesados para que pasen á recogerla.

Astorga 4 de Abril de 1855.

E. E., Francisco J. Pineda.

SONETO.

En su pecho sentaste la rodilla,
 Enrique hierete, hierete inhumano;
 Es Don Pedro, *bastardo*, ese es tu hermano
 El valiente Monarca de Castilla.
 Pero eso ¿qué te importa? la cuchilla
 Miras lucir en tu maldita mano,
 Hierete, y en el Trono soberano
 Te sentarás despues, que agosto brilla.
 Su sangre derramaste... ya tu frente
 Sostiene la diadema, que ambiciona,
 Tu corazon cruel... ya está sin vida...!
 Cubra la sombra del dosel fulgente,
 Cubra el brillo del cetro y la corona
 El puñal del infame fraticida!

A. L. Anitua.

SECCION VARIA.

*Solucion á la Charada inserta en el
núm. 127 de este Boletín.*

En Tiberizdes (1) pescando
Santiago y San Juan estaban;
Sus redes refeccionaban;
Y Jesus allí llegando,
Con los mismos conversando,
Les dijo con mil amores:
Venid que yo pescadores
Os haré de hombres y hermanos;
Y á la red dieron de manos, (2)
Para pescar pecadores.

¡O de la gracia Trofeo!!
¡Dè rústicos hizo Apóstoles
Los hijos del ZE-BE-DE-O!!

El poeta pobre.

OTRA.

En el instante que leo
Tu Charada, he deducido,
Que su TODO es comprendido
En el grande ZEBEDEO.

(1) Mar de Galilea.
(2) S, Mart. cap. 4.º «relictis retibus et
patre sequitisunt eum.»

ANUNCIOS.

Las Bellezas de la Fé ó ventu-
ra de creer en Jesucristo y de prac-
ticar su doctrina, esplicacion del
misterio de la Epifanía: obra en
donde se hallan reunidos los pasa-
ges mas tiernos y sublimes de la
Sagrada Escritura. 3 tomos, 90 rs.

La elocuencia sagrada, ó tratado
sobre la predicacion. Obra indispen-
sable para los que se dedican al púl-
pito. Consta de un tomo, su precio
20 rs.

La Sagrada Biblia, traducida
y anotada por el P. Scio. de S. Mi-
guél. Esta obra consta de seis grue-
sos volúmenes de buen tipo de le-
tra, la mas gruesa y legible de las
que se publican en el dia.

Quedan muy pocos ejemplares.
Cada uno consta de 800 páginas
á precio de 40 rs. franco de porte,
y 30 en Madrid. El último cuesta
50 rs. franco de porte, y 40 en
Madrid.